



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

20 SET. 2002

RES. H No. 1225-02

Expte. No. 4.547-02

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita autorización como curso de posgrado y la designación de coordinador y docentes de la asignatura curricular TRANSFORMACIONES DE LAS POLITICAS SOCIALES. PARADIGMAS EMERGENTES; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 447-02, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En sesión del día 17-09-02

RESUELVE:


ARTICULO 1o.- DESIGNAR el equipo docente que tendrá a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: TRANSFORMACIONES DE LAS POLITICAS SOCIALES.  
PARADIGMAS EMERGENTES.


COORDINADOR Y DOCENTE: MGS. SONIA ALVAREZ

ARTICULO 2o.- TENER POR APROBADO el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc., Depart. de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc. Adm. Contable.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA B. HUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa